Asunción, Julio 15/893.

Habiendo pasado á ocupar un puesto público el hombre bueno Don Manuel Mora, y visto el acuerdo presentado por el Honorable Senado Nacional,

El Presidente de la República

Decreta:

Art.º 1º Nómbrase hombre bueno á Don Gabriel Valdovinos en reemplazo de Don Manuel Mora.

Art.º 2º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Gonzalez

Manuel Peña